LUNES 24 DE FEBRERO DEL 2025 - N° 1443
Editor general (i): LUIS VÁSQUEZ G.

LA NOTICIA

los tiempos cambian, la verdad no

PRECIO S/1.00
VÍA AÉREA S/1.20

WWW.LANOTICIA.COM.PE
lanoticiaveraz
La Noticia Perú
La Noticia Perú
La Noticia Perú
La Noticia Perú
La Noticia Perú

Abogado procesalista Wilber Medina afirma:

"JUEZ CARHUANCHO BUSCA METER PRESO A QUIEN PIENSA DIFERENTE"

Exfiscal de la Nación, Pedro Chávarry, asegura que los integrantes del equipo Lava Jato, Rafael Vela y José Domingo Pérez, no son imparciales con expresidente y exalcaldesa

"FISCALES PROTEGEN A VIZCARRA Y VILLARÁN"

- Chávarry sostiene que Martín Vizcarra es un mitómano y puede fugar. Advierte, también, que buscan darle alguna ventaja a Susana Villarán.



- Indica que ambos fiscales siguen con su apoyo a Odebrecht y por ello pidió a la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, hacer cambios en el Ministerio Público.



En total hubo seis muertos y 81 heridos en el Real Plaza

CULMINAN LABORES DE RESCATE EN TRUJILLO

PNP critica a la Corte Interamericana de Derechos Humanos

GENERAL ARRIOLA CUESTIONA DEFENSA A LOS TERRORISTAS

Culmina recuperación de tierras para la Vía Expresa Sur

El alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, afirmó que, antes del 28 de julio se debería entregar la obra de la ampliación de la Vía Expresa Sur. "Serán las vías auxiliares para esta vía entre la Vía Expresa en Barranco hasta llegar a Surco y entrar a la Panamericana Sur", declaró anoche durante los trabajos del ultimo tramo de recuperación de terreno para la construcción de la vía. Además, destacó que cuentan con el presupuesto necesario para cumplir con este importante proyecto vial.

Asimismo, el burgomaestres capitalino sostuvo que en marzo viajará a California, Estados Unidos, para verificar las labores de embarque de las locomotoras y los coches de los trenes que cubrirán la ruta Chosica – Lima.



Jefe del Estado Mayor de la Policía cuestiona denuncias contra agentes

General Óscar Arriola afirma que la CIDH defiende a terroristas

El general Óscar Arriola Delgado, jefe del Estado Mayor General de la Policía Nacional del Perú (PNP), expresó su enérgico desacuerdo con la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), que, a su juicio, defiende a terroristas, pero actúa de manera arbitraria contra los agentes del orden.



Arriola Delgado afirmó que tanto militares como policías, incluido él mismo, están siendo llamados por el Ministerio Público por casos que ocurrieron hace más de 30 años y que nunca fueron denunciados en su momento.

"Tienen una estrategia muy bien planteada y un control ideológico donde reposan investigaciones por torturas. En la documentación no hay ninguna violencia, pero la Corte declara que sí hay tortura y nos hace responsables", declaró en el programa Dime la Verdad, de Claudia Toro.

Explicó que, las denuncias contra terroristas prescriben, mientras que las denuncias contra las fuerzas armadas y la policía no lo hacen. "Cuando hay una libertad de un miembro terrorista le dan el día y la hora, pero cuando se trata de un miembro de la Fuerza Armada o de la Policía se demora un tiempo para ejecutar", acotó.

Arriola Delgado también destacó que hasta el momento han capturado a 4,850 criminales extranjeros, en su mayoría venezolanos. "Se ha logrado hoy día en las cárceles 4,850 criminales extranjeros de los cuales 3,800 son de nacionalidad venezolana, pero de ellos 50 son cuadros medios del tren de Aragua, 650 del tren de Aragua, siete dirigentes cabecillas, entre otros", expresó.

Finalmente, hizo un llamado a la creación de un centro temporal de retención de inmigrantes irregulares, una propuesta que, dijo, ha sido discutida a alto nivel de gobierno.



Allanan penal El Milagro contra 'Los imperdonables'

Agentes de la Policía Nacional del Perú (PNP) y el Ministerio Público ejecutaron un operativo de allanamiento en penal El Milagro, en Trujillo, La Libertad, desde donde operaría la organización criminal 'Los imperdonables', que estaría conformada por reos y funcionarios del Instituto Nacional Penitenciario (Inpe).

"Las diligencias y sistematización de toda la documentación y evidencia digital incautada aún continúan. También se incautó dinero en efectivo al personal administrativo del citado establecimiento penitenciario", indicó el Ministerio Público en su cuenta en la red social X .

El operativo también implicó el allanamiento de 16 viviendas ubicadas en Trujillo, Chiclayo y Lima de trabajadores, extrabajadores y policías que podrían estar implicados en el caso.

Premier Adrianzén pide a municipios una mejor fiscalización de las obras y locales

El presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, afirmó que las municipalidades deben realizar una mejor labor de fiscalización para evitar tragedias como la ocurrida en el centro comercial Real Plaza, de Trujillo, que dejó seis fallecidos y 81 heridos.

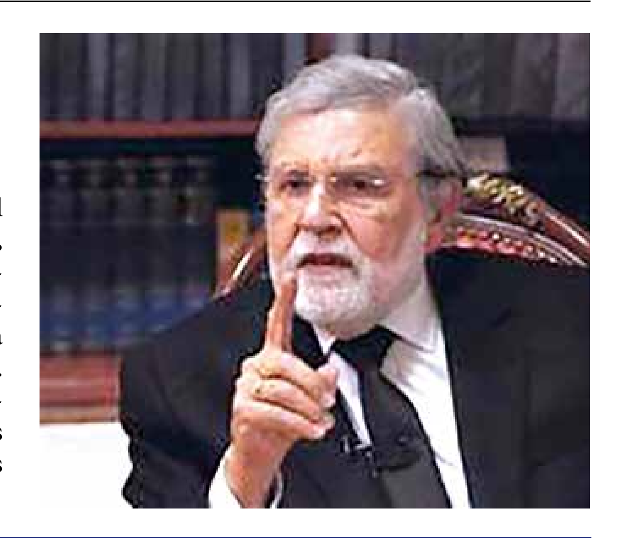
"¿Se pudo evitar? Creo que si hubiésemos tenido una fiscalización municipal más exhaustiva hubiésemos tenido hasta un cierre (del local) hasta que se levanten las observaciones. Eso no libera de las responsabilidades a los propietarios de los centros comerciales", declaró a Panorama.

Si bien el premier indicó que debe haber una investigación para determinar responsabilidades, afirmó que "sin duda estas estructuras han estado mal, no sé desde cuándo".

Asimismo, Adrianzén invocó a la ciudadanía a la calma, pero dijo que esta calma llegará cuando haya una investigación rápida y profunda que finalmente determine las responsabilidades. Finalmente, señaló que si hay una responsabilidad política, en primer tiempo es el alcalde de Trujillo.



Ernesto Blume sostiene que norma de Extinción de Dominio es grotesca



El expresidente del Tribunal Constitucional (TC), Ernesto Blume, se mostró en contra del Decreto Legislativo sobre Extinción de Dominio, cuyo futuro está en manos de la referida institución.

"Desde mi punto de vista, en un análisis comparativo entre lo que dice la norma constitucional y lo que dice este decreto legislativo 1373 hay una grotesca inconstitucionalidad que se está tratando de desconocer y se está tratando de mantener, pero si queremos fortalecer nuestro estado constitucional tenemos que respetar las normas constitucionales y esta inviolabilidad de derecho constitucional está siendo, desde mi punto de vista, afectado en forma bastante grotesca", dijo en RPP.

En tal sentido, sostuvo que, existe un fenómeno frente a la criminalidad organizada y transnacional de expansión del derecho penal y este derecho penal, dijo, busca fórmulas más efectivas para perseguir el delito y sancionar a los delincuentes, pero muchas veces a costa de la defensa de los derechos fundamentales.

"No podemos salirnos del marco constitucional y esta decisión de dominio es un mecanismo de despojo sin garantías de justiciable", acotó.

Abogado procesalista, Wilber Medina, sostiene que juez debe ser expulsado del sistema de justicia

"Carhuancho tiene el objetivo político de meter preso a los que piensan diferente"

Por Hilmer Gasco

El abogado procesalista, Wilber Medina, aseguró que el juez Richard Concepción Carhuancho no puede continuar en el sistema de justicia, pues los hechos evidencian que violó el principio de imparcialidad, en el caso "Los Waykis en la Sombra". Esto quedó evidenciado con el audio propalado por el programa Contracorriente en el que se le escucha al magistrado pedir que eliminen la prueba de su adelanto de opinión.


Wilber Medina | Richard C. Carhuancho

"Esto nos confirma que son políticos que actúan como jueces. Tienen una concepción, y antes que concluya las investigaciones ya tienen la presunción de culpabilidad de sus procesados, lo cual les hace perder objetividad e imparcialidad… "Lo que pasa es que Concepción Carhuancho no aprende, pues tiene un objetivo político, que es meter preso a todos aquellos que piensan diferente. Y así no debe ser un juez. por eso debe ser destituido y expulsado del sistema judicial", declaró a La Noticia.

En tal sentido, Medina consideró que esto representa un hecho gravísimo, pues los jueces que actuar siempre con imparcialidad, por lo que la Junta Nacional de Justicia (JNJ) debe iniciarle de inmediato un proceso sancionador. "Con las evidencias presentadas por el reportaje periodístico, la JNJ debe abrir un proceso inmediato, rapidísimo. Debería actuar de oficio como ya lo han hecho en varios casos", aseveró.

Finalmente, cuestionó las resoluciones del magistrado que ha ordenado prisión contra varios investigados, sin embargo, los fallos han sido revocados en instancias superiores.

"DEBE DAR UN PASO AL COSTADO"

Por su parte, Luis Vivanco, abogado de Nicanor Boluarte, consideró que la consecuencia natural de la difusión de este audio es que Richard Concepción Carhuancho haga un mea culpa, reconozca su error y decida apartarse del caso para no comprometer la imparcialidad que debe tener todo magistrado.

"El audio es bastante revelador, en el sentido que él es consciente del error que ha cometido y las consecuencias que ello trae", dijo a nuestro medio.

"Tienes a un juez que adelantó opinión, que se quedó en el caso, que impuso una prisión que estaba mal impuesta y en ese contexto el magistrado pues no se sostiene en el caso. Debería dar un paso al costado, inhibirse por decoro para no comprometer precisamente la imparcialidad que debe prevalecer en este tipo de procesos", añadió.

Vivanco recordó que en octubre del año pasado se modificó la ley de carrera judicial y se ha establecido que el magistrado que no se aparta de un caso ante una evidencia tan clara o contundente comete una falta muy grave, que es sancionada con la destitución.

"Por eso yo decía, el magistrado se debería apartar voluntariamente del caso porque de lo contrario, si se inicia una acción de control, probablemente termine con su destitución. Y eso es mucho más grave", concluyó.

Adelantó opinión durante dictado de curso virtual

El 4 de noviembre del 2024, La Noticia informó que Richard Concepción Carhuancho había participado del dictado del curso virtual el 15 de agosto del 2024 en el instituto Udeapolis. El juez presentó diapositivas y en una de estas se aprecia el título "La Corrupción en la Administración de Justicia" en la que usa fotos de Nicanor Boluarte, el abogado Mateo Castañeda y Víctor Torres, todos ellos investigados por el caso "Los Waykis en la Sombra", que estaba en manos de Carhuancho y que finalmente les dictó prisión preventiva. Sin embargo, el video fue editado luego y la diapositiva eliminada, a pedido del propio Carhuancho.

LA NOTICIA EN LAS REDES

Por invitación del Comandante General del Ejército, César Briceño, fui parte de la ceremonia de inauguración de la Sala Gigantes del Cenepa, en el Museo Real Felipe del Callao, en el marco de las actividades por el 30 Aniversario del conflicto del Cenepa.
Roberto Chiabra (Congresista)





He cumplido con lo anunciado hace meses. Se ha dado inicio a la elaboración del expediente técnico del proyecto de agua y desagüe para el sur de Huacho, más de 10 mil pobladores beneficiados. Ahora seguiré fiscalizando para que se cumpla esta megaobra.
Vivian Olivos (Congresista)

El presidente del INPE, Javier Llaque y el viceministro de Justicia y Derechos Humanos, Juan Alcántara, lideran operativo inopinado de revisión a visitantes en el Establecimiento Penitenciario Lurigancho, ejecutado por efectivos y la unidad canina de la Dirandro de la Policía Nacional
INPE



LA FOTO DEL RECUERDO



VIOLETA

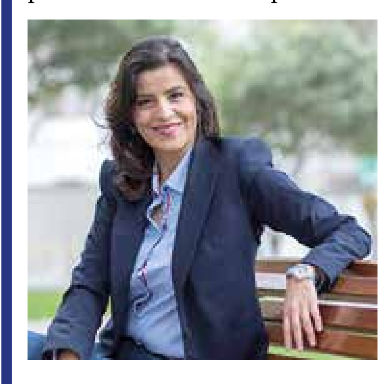
El 24 de enero de 1927 nació Violeta Correa de Belaúnde, periodista y primera dama del Perú (1980-1985) se destacó por su incansable trabajo por los más pobres. Se casó con Fernando Belaúnde Terry en 1971.

NOTIDATOS

La Noticia

PALO A CLARA ELVIRA

Harto palo le cayó a la colombiana Clara Elvira Ospina quien ironizó sobre la tragedia en el Real Plaza. Rossangella Barbarán le respondió: "La miseria de los caviares no tiene escrúpulos. Aprovechan cualquier tragedia para tergiversar la realidad y crear mitos", mientras que el excongresista Franco Salinas le dijo: "Eres una vergüenza de periodista. Como peruano pido que te expulsen del país. Mereces el total repudio".



EVITEN NUEVA TRAGEDIA

Tras la desgracia del Real Plaza en Trujillo, el analista en seguridad Pedro Yaranga advierte que un hecho similar podría ocurrir en cualquier momento, pues todos los locales de Plaza Vea tienen el mismo diseño, por lo que invocó a las autoridades a evaluar las infraestructuras de todo el país.

BAZÁN CON ROCHE

Diego Bazán dijo que la caída del techo del Real Plaza demuestra la incapacidad de las autoridades para hacer inspecciones reales; pero el prófugo exalcalde de Trujillo, Arturo Fernández recordó, que el congresista fue uno de los que puso el grito en el cielo cuando ordenó la clausura del centro comercial para demolerlo porque "era una bomba de tiempo".

PROTEGEN AL LAGARTO

El congresista Jorge Montoya señaló que la inacción y negligencia de los fiscales permitió la prescripción de los delitos del "lagarto" Martín Vizcarra. "¡No permitiremos que la impunidad continúe! Exigimos una investigación exhaustiva y sanciones ejemplares para aquellos que, por omisión o intención, han permitido que estos casos queden en la impunidad".



CAVIARES EN LA FISCALÍA

El exjefe de la Dircote, teniente general (r) José Baella calificó como un grave error la decisión de la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, quien removió a la fiscal Eneida Aguilar de amplia experiencia en delitos de terrorismo y encargada de las investigaciones contra Guillermo Bermejo y Guido Bellido, para poner en su lugar a la ex abogada del Aprodeh, Gisela Astocóndor que no conoce el caso y no es especializada en terrorismo.

A FAVOR DE DELINCUENTES

Ante la posición de la ONU frente al proyecto que reduce la edad de imputabilidad para menores, Patricia Chirinos dice que fiel a su estilo priorizan los derechos de los delincuentes sobre la seguridad de los ciudadanos, cuestionando nuestra soberanía y tratando de frenarnos en la lucha contra el crimen. "No cederemos. Tenemos el derecho y el deber de defendernos de quienes amenazan nuestra vida y tranquilidad".

YA LLEGAN LOS TRENES

La regidora de la Municipalidad de Lima, Fabiola Morales Castillo, señaló que los trenes donados por Estados Unidos pronto llegarán a Lima para estar al servicio de los más vulnerables, y respecto a los que se le han pasado criticando les pidió seguir tomando su "chosicano" por un poco de coherencia.

ASISTENTE VIRTUAL

La Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) lanzó el asistente virtual RofBot, la herramienta que ayudará a los servidores públicos de los tres niveles de gobierno en la elaboración de sus documentos de gestión, a la academia y la ciudadanía en el acceso a información sobre el funcionamiento del Estado. Los usuarios pueden realizar sus consultas en la plataforma de WhatsApp, a través del número 908 842 200.





EDITOR GENERAL (i) : LUIS VÁSQUEZ GUTIÉRREZ
REDACCION: prensa@lanoticia.com.pe PUBLICIDAD: gerenciacomercial@lanoticia.com.pe
CONTENIDO ELABORADO POR EDITORIAL F&M EDITORES SAC
PAGINA WEB: www.lanoticia.com.pe
DIRECCIÓN: Jr. Daniel Timorán 151, San Juan de Miraflores. Celular: 921 721 127 / 998 185 691



Tudela retira proyecto sobre certificados para edificaciones

La congresista Adriana Tudela Gutiérrez, de la bancada de Avanza de País, solicitó el retiro del proyecto de ley de su autoría que proponía restablecer la vigencia indeterminada de los Certificados de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones (ITSE).
"Debido a la tergiversación malintencionada del proyecto de ley que presenté hace unas semanas he decidido retirarlo. Es evidente que está siendo usado como una distracción en lo que es una campaña para diluir la responsabilidad de los involucrados", afirmó en su cuenta de X.
La legisladora también dio cuenta del oficio remitido al alcalde de Trujillo, Mario Reyna, para solicitar copia de las licencias de edificación, funcionamiento y certificados ITSE del Real Plaza de Trujillo

Autoridades afirman que la tragedia, finalmente, dejó seis fallecidos y 81 heridos

Termina búsqueda de cuerpos en el Real Plaza de Trujillo

Las autoridades culminaron la búsqueda y rescate de cuerpos en los escombros tras la tragedia ocurrida en el centro comercial Real Plaza de Trujillo, por la caída del techo sobre el patio de comidas.



Así lo advirtió Wifredo Agustín, subgerente de Defensa Civil (Indeci) en La Libertad, a través de un video subido a las redes sociales del Gobierno Regional (GORE) de dicha jurisdicción. "Todos los espacios en los que se presumía que se podía encontrar cuerpos ya han sido revisados, estudiados al 100 %, pero las operaciones aún continúan porque hay que recoger material, hay que desplazar, hay que hacer los briefings de cierre de operaciones, que es lo normal para este tipo de emergencias", sostuvo.
En tal sentido precisó que "al momento ya se ha hecho la búsqueda en todos los espacios, ya se culminó. Se descarta algún cuerpo más de la población".
Asimismo, se aclaró que el número de fallecidos por esta tragedia es de seis. El gerente regional de Salud de La Libertad, Aníbal Morillo, aseguró que fueron cinco cuerpos sin vida rescatados debajo de los escombros por parte de las brigadas, y un herido que pereció en el Hospital Belén.
También mencionó que de las 81 personas que resultaron heridas, 42 ya han sido dadas de alta, y 39 siguen internadas en los establecimientos de salud públicos y privados.
Por su parte, Crisólogo Cáceres, presidente de la Asociación Peruana de Consumidores y Usuarios (Aspec), aseguró que el centro comercial Real Plaza de Trujillo es el responsable de lo ocurrido y se debe indemnizar a los deudos "una suma que pueda compensarlos por la pérdida inmensa que acaban de sufrir".

Minsa: Evaluación para el Serums será el 6 de abril

El Ministerio de Salud (Minsa) informó que el domingo 6 de abril será la evaluación para el Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud (Serums 2025-I) y por primera vez participarán en dicho proceso los profesionales de ciencias de la salud. Dicho portafolio dio a conocer que se publicaron los contenidos según los cinco bloques temáticos por cada carrera profesional. Los bloques son: Salud pública, Cuidado integral de salud, Ética e interculturalidad, Investigación y Gestión de servicios de salud
Cabe indicar que, dichos bloques temáticos contienen los temas relacionados a las actividades que realizará cada uno de los profesionales de la salud durante su Serums. De esta manera podrán participar los profesionales de salud titulados de las 12 carreras de ciencias de la salud.





San Isidro: Realizan operativo para erradicar a los colectivos informales

Personal de serenazgo y fiscalizadores de tránsito de la Municipalidad de San Isidro, junto a la Policía Nacional, realizaron un operativo contra los vehículos informales tipo colectivo en autos y combis.
En la operación se buscaba detectar falsos choferes, indocumentados y requisitoriados. Varios de ellos, presentaban papeletas impagas e incluso manejaban sin contar con licencia de conducir. Ellos fueron multados con hasta 2 UIT (S/ 10,700), además se procedió con internar el vehículo en el depósito de la Autoridad de Transporte Urbano.
Desde la comuna se informó que la gestión de la alcaldesa Nancy Vizurraga se mantiene firme en luchar contra la informalidad, con operativos constantes para mantener a salvo la integridad del vecino.
Además de la fiscalización en calle, en la Central de Comunicaciones de la municipalidad se cuenta con personal de tránsito, monitoreando las cámaras de seguridad y detectando la presencia de este tipo de vehículos informales que realizan el servicio de colectivo.



MTPE ofrece 8,000 vacantes laborales en feria del empleo

Más de 8,000 vacantes laborales dirigidas a jóvenes, adultos, así como personas con discapacidad ofrecerá Ministerio de Trabajo en la feria del empleo que se realizará este jueves 27 y viernes 28 de febrero en la Av. De La Peruanidad, en Jesús María.

Los ciudadanos podrán acceder a las 7 rutas que brindan diversos servicios que responden a la necesidad de los buscadores de empleo, empresas, jóvenes estudiantes, ciudadanos que buscan ser empleables, autoempleados y empleadores.

La Ruta 1 ¿Quieres elegir la carrera de tu futuro?, Ruta 2 ¿Quieres ser más atractivo en el mercado laboral?, Ruta 3: ¿Buscas empleo?, Ruta 4: derechos y obligaciones laborales, Ruta 5: servicios que protegen tus derechos, Ruta 6: "¿Quieres que tu negocio sea exitoso?, Ruta 7 Obligaciones laborales como empleador.

Por la gran cantidad de solicitudes presentadas en curso

Muchos herederos de fonavistas quedarán fuera de Reintegro 3

En los próximos días la Comisión Ad Hoc anunciará la fecha de pago a cerca de 168 mil personas, entre aportantes y herederos que formarán parte del Grupo Reintegro 3, sin embargo, hay un importante número de familiares de fonavistas fallecidos que serán excluidos de este proceso.



José Cortez Vigo, miembro de la Comisión Ad Hoc, explicó que este problema se dará por la alta cantidad de solicitudes en curso y la capacidad operativa limitada del Banco de la Nación. Según lo informado, la entidad bancaria manejaría un máximo de 1,200 solicitudes mensuales, mientras que aproximadamente 16,000 estarían actualmente en trámite.

Por ello para el proceso del Grupo Reintegro 3 se ha priorizado el pago a los herederos cuyos familiares fallecidos hubieran cumplido 90 años o más hasta el 31 de marzo de 2025. Esto reduciría en un 49 % la cantidad de personas que inicialmente se esperaba incluir en el Reintegro 3 del Fonavi.

De otro lado se informó que el proceso de pago continúa en las agencias del Banco de la Nación de todo el país. Actualmente están cobrando los integrantes de las listas 20 y 21, así como los miembros de los Grupos de Reintegro 1 y 2, además de un grupo de aportantes de las listas 1-19, pero que por diferentes razones no pudo cobrar cuando les correspondía.

Para conocer si tiene algún pago pendiente puede realizar la consulta con su DNI en el siguiente enlace: https://www.fonavi-st.gob.pe/sifonavi/

En la plataforma de la Secretaría Técnica, además podrás registrarte en el padrón para los posteriores procesos de devolución, actualizar tu historial laboral (formulario 1), consultar el resultado del proceso de registro, descargar tu Certificado de Reconocimento de Aportes (Cerad) para conocer el monto que te corresponde.

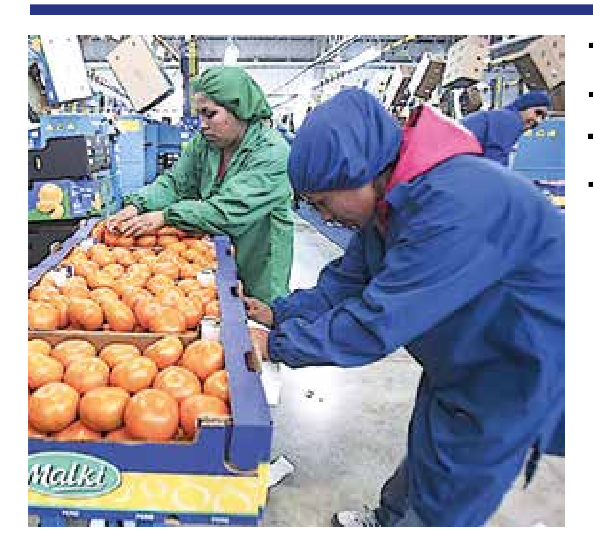
Más de 1,400 mujeres se fortalecerán con educación financiera

Con el fin de impulsar el empoderamiento de las mujeres en zonas rurales, Scotiabank —en alianza con Care Perú — contribuirá al proyecto "Administrando su futuro", para que este 2025, más de 1,400 adolescentes mujeres de Cajamarca y Lima fortalezcan sus competencias en educación financiera con un enfoque STEM.

Gracias a esta alianza, más de 700 beneficiarias latinoamericanas han recibido una formación intensiva en tecnología y programación. Al 2027, el banco espera impactar a más de 1,900 mujeres.

Según la Unesco, menos del 30% de investigadores en el mundo son mujeres y en Perú solo contamos con 38% de mujeres en carreras STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, por sus siglas en inglés) especialmente en ingeniería y tecnología.





Más de 8,900 empresas llevaron productos peruanos a todo el mundo

El Centro de Investigación de Economía y Negocios Globales de la Asociación de Exportadores (CIEN-Adex) informó que el número de empresas exportadoras peruanas en el 2024 llegó a 8,903, cantidad superior en 6.8 % respecto al 2023 (8,450).

Las microempresas (5,000) representaron el 56.2 % del total, las pequeñas (2,953) el 33.2 %, las grandes (750) el 8.4 % y las medianas (200) el 2.2 %. De esta manera, las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) concentraron el 91.6 % de estas unidades.

En términos de monto exportado, el 95.7 % de los envíos estuvo a cargo de las grandes empresas, seguidas por las pequeñas (2.8 %), medianas (1.2 %) y microempresas (0.3 %).

El stock más alto de empresas exportadoras por sector correspondió a la agroindustria (2,351), seguida de metalmecánica (2,123), varios (1,590), químico (1,555), minería tradicional (1,213), prendas de vestir (1,174), textil (598), siderometalurgia (597), minería no metálica (504), entre otras.

El principal destino de las exportaciones fue EE. UU. (2,445), seguido por la Unión Europea (2,085), Chile (1,970) y Ecuador (1,458).

Congo: Decapitan a 70 cristianos a machetazos en una iglesia



KINSHASA. Al menos 70 cuerpos de personas cristianas fueron encontrados decapitados en una iglesia de Kasanga, en la República Democrática del Congo, que continúa devastado por la guerra. Según la Agencia de Prensa Africana, las víctimas fueron "atadas y decapitadas con cuchillos". Ningún grupo ha asumido hasta el momento la autoría de la masacre, aunque fuentes locales sospechan de las Fuerzas Democráticas Aliadas (ADF).

Benjamin Netanyahu exige la desmilitarización del sur de Siria

TEL AVIV. El primer ministro israelí Benjamin Netanyahu declaró que su gobierno no tolerará que las fuerzas del nuevo poder sirio sean desplegadas en el sur del país. "No autorizaremos que las fuerzas de la organización HTS (Hayat Tharir al Sham) o el nuevo ejército sirio entren a la zona al sur de Damasco… Exigimos la desmilitarización total del sur de Siria, en las provincias de Quneitra, Daraa and Sweida", declaró Netanyahu en referencia al grupo radical islamista que derrocó a Asad.



Avión con 199 pasajeros altera su ruta por amenaza de bomba



ROMA. Un avión de American Airlines que cumplía el vuelo AA 292, fue desviado este domingo hacia Roma por una alerta de bomba y aterrizó en el aeropuerto de Fiumicino, indicó una fuente aeroportuaria a AFP. El Boeing, que llevaba 199 pasajeros a bordo, había despegado de Nueva York rumbo a Nueva Delhi, pero el aviso de bomba lo obligó a alterar su ruta y aterrizar en Fiumicino, donde "todos los pasajeros desembarcaron y reciben asistencia", indicó la misma fuente.

Fueron 267 aparatos no tripulados los que se usaron durante la noche del sábado

Rusia lanzó el mayor ataque con drones contra Ucrania

KIEV. Rusia lanzó el mayor ataque con drones contra Ucrania desde el inicio de la invasión hace tres años, con 267 aparatos no tripulados atacando múltiples regiones del país durante la noche del sábado.



Las defensas antiaéreas ucranianas lograron interceptar 138 drones kamikaze Shahed y de otros modelos, mientras que otros 119, identificados como señuelos destinados a confundir los sistemas de defensa, se "perdieron" sin causar daños. El destino de los 10 drones restantes no fue especificado, pero se supo que varias regiones, incluida la capital Kiev, fueron "golpeadas".

Para tratar de evitar los bombardeos diarios, Ucrania ha intentado a lo largo del conflicto interrumpir la logística rusa lejos del frente, atacando directamente bases militares e instalaciones industriales dentro de Rusia.

En tanto, el presidente de Ucrania, Volodimir Zelensky, declaró que estaría dispuesto a dejar su cargo "inmediatamente" si su renuncia facilitara la entrada de Ucrania en la OTAN. "No tengo ninguna intención de aferrarme al poder durante décadas", declaró Zelenski en rueda de prensa.

Zelenski también declaró que Washington y Kiev están avanzando hacia un acuerdo sobre recursos minerales ucranianos, un asunto que se convirtió en un punto de discordia con Estados Unidos, aliado clave de Ucrania frente a Rusia. "Estoy dispuesto a dimitir si ello significa la paz en Ucrania, y también podría canjear mi cargo por la entrada en la OTAN", añadió durante el foro "Ucrania: 2025".

La Noticia

Víctor GARCÍA TOMA



POR UNAS ELECCIONES CON LOLO, MANGUERA O SAULO

Teodoro Fernández Meyzan (Lolo) fue un futbolista que debuto en Universitario de Deportes en 1931 Y dejo las canchas en 1953; recibiendo en su despedida el frenético aplauso de admiración de hinchas y aficionados en general. Durante toda su impecable trayectoria se puso una sola camiseta

Carlos Alejandro Villanueva Martínez (Manguera) practicó el mismo deporte. Se vistió el uniforme aliancista en 1929 y lo entrego a su reemplazante, tras su retiro en1943. Su compromiso con el club no tuvo paréntesis alguno

Ni Lolo ni Manguera sucumbieron a la embriagante solicitud del cambio de equipo por el dinero.

Pablo de Tarso fariseo y perseguidor de los Nazarenos, en tránsito a la cuidad de Damasco fue derribado por una luz. Aturdido, escucho la voz del supremo que lo llevo a la conversión y al bautizo de la fe que antes ignaro perseguía.

Abrazado a los designios de su honesta conversión, escribió al final de sus días una carta en que decía: "he combatido el buen combate, he terminado mi carrera, he guardado la fe".

Estos nombres me han ven ido a la mente tras presenciar el desfile de miles de peruanos que una vez más, ratificaron su lealtad al partido de Haya de la Torre. Puedo testimoniar de similares actos de consecuencia por parte de militantes populistas, pepecistas y comunistas. Y debo felicitar a quienes luchan por el Perú, convertidos en alabarderos de la democracia y la justicia, sin intereses de trastienda.

No es mi propósito aquí discutir ideológicamente, sino de resaltar la consecuencia con un compromiso libre y desinteresado con una causa.

Mas, sin embargo, lejos de los leales y los honestamente conversos, nos aprestamos al desfile de los transgéneros políticos, cuya auto percepción se reduce a mirarse en el espejo ajeno y transitar en la pasarela electoral, para saciar su hambre y sed de poder; la búsqueda del bienestar material a costa de los ciudadanos incautos.

Ya estiran el cuello, levantan la cabeza y extienden la mano en búsqueda del favor ciudadano, enfundándose cualquier camiseta, en el quiosco electoral del mengano de turno que alquila una postulación. Y por cierto levantando la bandera del transfuguismo.

> *"Los travestidos de la política aparecen en tropel en una embarcación de piratas, filibusteros y bucaneros."*

Lejos del ejemplo de Lolo y Manguera; fuera de los linderos morales de la conversión de Saulo, los travestidos de la política aparecen en tropel en una embarcación de piratas, filibusteros y bucaneros.

Son los candidatos "a granel"; es decir los que en el mercado electoral se compran o venden sin empaquetadura o envase; los mismos que, en verdad resultan caros al erario y devienen en dañinos para los propósitos de la política y el servicio público.

Estos personajes cuyo honor venden, terminan costándole al pueblo, un precio más caro de lo que en realidad valen.

En el escenario ciudadano que pisaron con dignidad Haya de la Torre, Belaunde, Bedoya o Barrantes, se hizo patente que el ejercicio de la política no solo era una cuestión de sabiduría, conocimientos, determinación o compromiso con las ideas que se postulan; sino además exigía una vocación de trabajo, honradez, consecuencia e inspiración de fe y confianza popular.

Los amigos de la curul, el emolumento y la parafernalia no pueden exhibir más atributo que el arribismo y el descaro.

Corresponde a la ciudadanía, la exigente tarea de impedir con su desprecio que una vez más, los hueleguisos del poder se sienten a paladear el festín del poder [o mejor dicho el botín propio de los émulos de Barbanegra y Judas Iscariote).

(*) Expresidente del Tribunal Constitucional



Pedro Chávarry señala que, ante las pruebas y testigos que acusan a Martín Vizcarra, el riesg su responsabilidad.

Exfiscal de la Nación, Pedro Cháva Domingo Pérez por su mano bene

"Fiscales p a Vizcarra

Por: Carlos Rivero Melgar

El exfiscal de la Nación, Pedro Chávarry, afirmó en conversación con nuestro canal digital La Noticia Perú, que la actual titular del Ministerio Público, Delia Espinoza, tiene la responsabilidad histórica de reconducir la institución que está bajo la influencia de los caviares, y retirar a los fiscales Rafael Vela y José Domingo Pérez por su evidente parcialización en las investigaciones del caso Lava Jato.

El equipo Lava Jato presentó un balance de su gestión. ¿Cómo evalúa la labor de este grupo de fiscales?

Veo con preocupación que no se han tomado las medidas para retirar a Vela y Pérez, quienes han demostrado una parcialización con los casos Lava Jato, comenzando por Odebrecht, el Club de la Construcción, y, sobre todo, el tratamiento que le han dado a Martín Vizcarra, a quien, a pesar de todas sus tropelías, no se le ha puesto la mano de la ley.

Tampoco tocaron el caso Susana Villarán, ¿por qué ese trato distinto hacia ella?

La mano benevolente y elástica que tienen contra algunos personajes que investigan es evidente, sobre todo en el caso de Villarán, con quien han sido muy condescendientes, a pesar de que ha reconocido que recibió millones de dólares de empresas brasileñas. Lo que se está buscando es darle alguna ventaja. Desde hace algunos años se conocía que el IDL ha estado de la mano con algunas gestiones del Ministerio Público, y ha permitido que se relacionen con Pablo Sánchez, amigo y socio del IDL y de Gustavo Gorriti. Sánchez tenía la obligación de defender los intereses de IDL en razón de que Susana Villarán ha sido fundadora de esta ONG, que tanto perjuicio ha causado a las instituciones vinculadas a la administración de justicia.

¿Considera que persiste en el Ministerio Público la influencia caviar?

Ni siquiera lo sospechamos, estamos viendo lo que viene sucediendo. Varios fiscales en actividad me han llamado para expresarme su preocupación de la forma como se viene conduciendo el Ministerio Público. La fiscal Delia Espinoza está a tiempo de poder reconducir la institución. Si hay que poner la mano fuerte, hay que hacerlo, porque cargos son efímeros, transitorios, pasajeros. Aunque esté un corto tiempo en el cargo, debe ejecutar los cambios porque va a pasar a la historia, no debe dejarse avasallar ni presionar por nadie, como lo hice yo. A mí me costó el puesto, pero sí estoy con la conciencia tranquila de saber que hice algo para dar apertura a las investigaciones contra Martín Vizcarra, a quien se le habían congelado las denuncias, y hoy, después de muchos años, estamos muy cerca de que se le condene por todos sus latrocinios de Moquegua.

¿Cree que habría una sentencia firme contra él?


o principal es que el expresidente se fugue, pues día a día continúan sumándose elementos de

arry, cuestiona a Rafael Vela y evolvente y elástica con algunos

rotegen y Villarán

Están las pruebas, la geolocalización, los testigos, están sus socios para todos estos robos, y principalmente está la declaración de Juan Manuel Hernández, su compadre, amigo, exministro, quien le recibía las coimas. Están todos los elementos, pero aquí el riesgo principal es que Martín Vizcarra se fugue, porque día a día continúan sumándose elementos de su responsabilidad.

Martín Vizcarra está inhabilitado para postular, pero continúa haciendo campaña…

Es un tipo mitómano, sin escrúpulos, una persona que inhumanamente trató el tema de las vacunas. Se aprovechó del COVID-19 para dictar decretos de urgencia que le han permitido agenciarse de algunos dineros ilícitos, porque esa es su política de vida. Es un mitómano, él va a seguir en campaña mientras no se le ponga la mano fuerte, la Fiscalía nunca pidió prisión preventiva. Esperemos que una comisión del Congreso investigue desde el inicio las negociaciones que hubo con Odebrecht y la intervención de la Fiscalía. Acá hay muchos fiscales que tienen que rendir cuentas por el daño que le hicieron a la institución. Nunca cumplieron sus funciones; sin embargo, permanecen en el cargo; y el único que denunció a Vizcarra fue destituido por la Junta Nacional de Justicia. Esperemos que la nueva JNJ ponga la mano de la justicia e investigue a estos malos funcionarios que siguen, permanecen en el cargo

¿Por qué Rafael Vela y José Domingo Pérez no se refirieron a la investigación que se les sigue por presunto desbalance patrimonial?

Van a ignorar estos puntos. Como son del grupo de Vizcarra, van a aplicar la mitomanía para pretender ignorar y no asumir esto que es muy delicado. Ellos siguen manejando Lava Jato, siguen con su inoperancia, siguen con Odebrecht y el Club de la Construcción, con el auspicio de su padrino Gustavo Gorriti, que sigue apoyándolos en su afán de liberar a los que nos robaron, y congelando algunos casos como el de Susana Villarán, a quien no han denunciado por organización criminal, como sí lo han hecho con sus otros investigados. Preocupa que no se haya incluido a más personas en esta investigación.

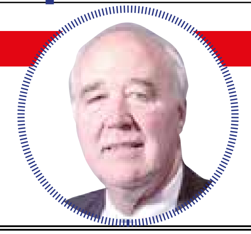
"Vamos a pagar millones a los que nos robaron"

Odebrecht no solo nos robó, sino que ahora nos ha demandado penalmente…

Cuando cambié a Rafael Vela y José Domingo Pérez, hubo marchas encabezadas por gente de Vizcarra, Gorriti, Pablo Sánchez y Zoraida Ávalos, que me pedían renunciar porque entorpecía las investigaciones. Han pasado seis años, todo está peor porque el país está perdiendo juicios internacionalmente y nos estamos viendo obligados a pagar millones de dólares a los que nos robaron.

La Noticia

Víctor Andrés **GARCÍA BELAUNDE**



¡CUIDADO EN OLMOS!

En 1920 durante el régimen del presidente Augusto B. Leguía, vino en calidad de jefe de la Comisión de Irrigación de Piura y Lambayeque el ingeniero y geógrafo norteamericano Charles Wood Sutton con el propósito de incluir dentro de las tierras agrícolas las pampas de Olmos. Por el fenómeno El Niño de 1925 las obras quedaron paralizadas y los fondos se destinaron para la ayuda de los damnificados lo que implicó carcelería para Sutton cuando el gobierno de Sánchez Cerro le acusó de actos de corrupción al destinar el presupuesto de la irrigación para ayudar a los afectados de 1925.

Pasaron los años y es recién en el gobierno de Alejandro Toledo y su ministro de economía Pedro Pablo Kuczynski que se suscribió el contrato de concesión con la empresa Trasvase Olmos el 22 de julio de 2004, perteneciente al grupo Odebrecht por una inversión de 184 millones de dólares. Después el 11 de junio de 2010 se firma un nuevo contrato de concesión con H2Olmos SA empresa que también forma parte de Odebrecht. En ambos contratos los gobernadores regionales Yehude Simons Munaro y Nery Saldarriaga fueron los que llamaron a concurso público internacional con el respaldo del gobierno central.

La realización de Olmos tuvo un costo inicial de 222 millones de dólares y terminó costando 580 millones, mucho más del doble; este tipo de actividad es una característica de la empresa Odebrecht, quienes ganan licitaciones por un determinado precio y al final con adendas, arbitrajes y corrupción los costos se elevan de manera exorbitante.

El proyecto Integral de Olmos tiene tres componentes, 1) el trasvase de agua, cuya operación se inició en agosto del 2012; 2) la generación hidroeléctrica de 850 GWh/año (licitado a Sinersa); y, 3) infraestructura de riego y puesta en valor de 38,000 ha. de tierras eriazas y mejoramiento de 5,500 ha. de tierras en Olmos, a cargo de H2Olmos.

La concesionaria Trasvase Olmos que como ya hemos dicho es parte del grupo Odebrecht, tuvo la asesoría especializada de Wesfield Capital cuyos honorarios fueron pagados por "comisión fija, estructuración y colocación", por la suma de US$ 20,000 efectuado el 25 de mayo del 2005; además de otros pagos adicionales por reembolso, recibidos durante los años 2004 y 2005. Ahora la concesionaria Trasvase Olmos solicita la ampliación de la concesión que tiene a su cargo, y con los antecedentes de esta empresa que tiene contra el Perú, es evidente que nada bueno obtendrá nuestro país y menos el gobierno regional de Lambayeque si se negocia con una transnacional del delito que tiene procesos abiertos ante la justicia internacional permitidos por malos procuradores, fiscales y jueces que no salvaguardaron los intereses nacionales. Los que al final afrontarán cualquier carga de esto, no es un gobierno regional sino el nacional.

"No se puede negociar con delincuentes y menos con quienes siguen sacando provecho por las acciones de los pésimos funcionarios."

En caso que se quiera ampliar la concesión ¿quiénes serán los negociadores? profesionales tan capacitados como Jorge Ramírez y Silvana Carrión. ¿Y quién o quienes firmaran la documentación alguien con la misma ecuanimidad de José Domingo Pérez? Seguramente para informar directamente de lo que suceda habrá un sagaz manipulador de celular como Rafael Vela Barba.

Nuevamente, debo advertir al país que no se puede negociar con delincuentes y menos con quienes siguen sacando provecho por las acciones de los pésimos funcionarios que no defienden los intereses del Estado.

(*) Abogado y excongresista.

En San Juan de Lurigancho el nivel del agua está al tope y amenaza con desbordarse

Río Rímac aumenta su caudal y se encienden las alarmas

El río Rímac luce un caudal alarmante y en algunos puntos, como en San Juan de Lurigancho, amenaza con desbordarse. El agua se ve al tope a la altura de Malecón Checa con la Av. Gran Chimú, en Zárate, mientras que en el Nuevo Puente Huampaní, en Chaclacayo, el panorama era similar.



Asimismo, en la zona de California, en el distrito de Chosica, el incremento del caudal hizo colapsar un muro de 50 metros que protegía la base del puente peatonal California, dejando parte de la estructura en el aire. La corriente arrastra piedras de gran tamaño que golpean las zapatas del puente, debilitando aún más su estabilidad.

En tanto, en el distrito de Calango, en Cañete, el incremento del caudal del río Mala generó estragos en viviendas, establecimientos comerciales y áreas de cultivo. Uno de los sectores más afectados es un restaurante campestre que quedó sumergido bajo el agua tras la crecida del río, que superó los 150 metros cúbicos por segundo y sobrepasó los muros de contención.

Finalmente, el Senamhi informó que el río Chillón alcanzó un caudal de 29,21 metros cúbicos por segundo en la estación de Obrajill. Este registro llevó al organismo a declarar la alerta roja, lo que indica un riesgo de desbordes en las zonas cercanas.

Por ello, el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) exhortó a la población a reforzar las medidas de prevención. Además, recomendó a las autoridades locales fortalecer sus planes de contingencia para minimizar los daños en caso de que el río salga de su cauce.

Camión choca contra puente Ricardo Palma sin causar daños

La Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) informó que la infraestructura del puente Ricardo Palma, que cruza el río Rímac, hacia la avenida Abancay, se mantiene intacta tras el reciente impacto de un camión de carga pesada, por lo que no está en riesgo de colapso.

En un comunicado, señaló que el camión que colisionó la noche del sábado causó el desprendimiento de una viga de cableado telefónico. "La infraestructura del puente no ha sufrido daños y se mantiene intacta, por lo que desmentimos categóricamente que esté en riesgo de colapso", apuntaron.



El impacto contra el pórtico provocó la caída de cables hacia la Vía de Evitamiento, generándose anoche gran congestión vehicular en el sentido de norte a sur. Esto afectó también la circulación de vehículos en la avenida Abancay y el puente Acho.

Comas: detonan explosivo en la puerta de colegio

Un artefacto explosivo fue detonado en la puerta del colegio Nuestra Señora de Monserrat, en Comas. El hecho ocurrió alrededor de la 1:20 a. m. y causó daños menores en la reja y el suelo de la entrada del centro educativo.

Esta situación provocó alarma entre los vecinos y el personal de la institución educativa. Debido a este atentado, el colegio suspendió la atención para el proceso de matrículas.

El estallido se registró a pocos metros de una sede del Ministerio Público. Las autoridades buscan determinar si el ataque está relacionado con una posible extorsión.



Horas después del atentado, efectivos de la Policía Nacional capturaron a dos sujetos en moto que portaban municiones, componentes de explosivos y mensajes con amenazas firmadas por la banda "Los Injertos del Cono Norte".

Criminales le dispararon cuando circulaba por la carretera Ramiro Prialé

Cirujano plástico es asesinado a balazos por sicarios en su auto



Un brutal asesinato ocurrió en la carretera Ramiro Prialé, en el distrito de El Agustino. El cirujano plástico Carlos Mendo Castillo, de 38 años, fue asesinado a balazos mientras se encontraba al interior de su vehículo, minutos después de haber realizado una cirugía estética en una clínica de San Isidro.

Según la Policía, Mendo Castillo viajaba acompañado de un compañero de trabajo con dirección a San Mateo cuando fueron interceptados por dos delincuentes a bordo de una motocicleta. Los criminales, sin mediar palabra, dispararon contra el cirujano –que recibió un balazo en el rostro-y luego huyeron con su celular con rumbo desconocido, dejando a la víctima sin vida en el interior del vehículo.

La moto se colocó al lado del copiloto. Uno de los delincuentes forcejeó con el cirujano plástico, identificado como Carlos Mendo Castillo, a quien le arrebató su teléfono. Luego, le disparó el rostro, para luego huir con rumbo desconocido.

Los familiares del cirujano aseguraron que no hubo amenazas previas ni conflictos personales, lo que hace su muerte aún más desconcertante. El compañero de trabajo que lo acompañaba, afortunadamente, salió ileso del ataque.

NOTARIA DEL CASTILLO

Ante mi Notaria, **ANDRES EDUARDO LAYNES ESPICHAN** y **MILENA REBECA NEYRA PACHECO**, solicitan se les declara propietarios por **PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO** de la sección de 80 m² (ochenta metros cuadrados) inmueble ubicado en urbanización Pamplona Baja manzana C-1, lote 3, distrito de San Juan de Miraflores, provincia y departamento de Lima, inscrito en la Partida P03166782 del Registro de Predio de Lima, cuyo titular registral es NEMESIO ALBERTO ABURTO GUTIERREZ. La sección a prescribir tiene como dirección municipal Francisco Retes manzana C1, lote 3B urbanización Pamplona Baja, San Juan de Miraflores. Se publica conforme a lo dispuesto en la Ley N° 27157.
K.N.C. 12263. Lima, 31 de enero de 2025.
SERGIO DEL CASTILLO S.M. - NOTARIO DE LIMA

SUCESIÓN INTESTADA Ante esta Notaría, **ALEJANDRINA ELESCANO RIOS**, solicita la de su madre **HORTENCIA RIOS VALLES**, fallecida el 12 de febrero de 2009; llamándose a los que se crean con derecho a la herencia. **KNC.12407**.
Lima, 17 de febrero de 2025.
SERGIO DEL CASTILLO S.M. - NOTARIO DE LIMA

RECTIFICACIÓN DE PARTIDAS Ante esta Notaría, **HAYDEE SARANGO SALAZAR DE RICALDI,** solicita la de su nacimiento, al haberse consignado el nombre de su madre como **"Leopoldina Salazar";** siendo lo correcto **"LEOPOLDINA SALAZAR GUERRERO"**.
KNC 12471.
Lima, 19 de febrero de 2025.
SERGIO DEL CASTILLO S.M. - NOTARIO DE LIMA

SUCESIÓN INTESTADA Ante esta Notaría, **JULIO JULIAN JARAMILLO ZAMUDIO**, representado por **HAYDEE ZAMUDIO MELGAREJO**, según poder inscrito en la Partida N° 15825167 del Registro de Mandatos y Poderes de Lima, solicita la de su padre **DOMINGO JULIO JARAMILLO BARRIENTOS,** fallecido el 1 de abril de 2021; llamándose a los que se crean con derecho a la herencia. **KNC.12409**.
Lima, 17 de febrero de 2025
SERGIO DEL CASTILLO S.M. - NOTARIO DE LIMA

SUCESIÓN INTESTADA Ante esta Notaría, **ANGELA CRISTINA CISTERNA CRISTOBAL**, solicita la de su madre **CARMEN ROSA CRISTOBAL RIOS,** fallecido el 1 de noviembre de 1997; llamándose a los que se crean con derecho a la herencia. **KNC.12079**.
Lima, 19 de febrero de 2025.
SERGIO DEL CASTILLO S.M. - NOTARIO DE LIMA

AV. SAN JUAN N°1108 S.J. DE MIRALORES - LIMA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO
SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL 12196-2025-MC
ARTÍCULO N° 250 DEL CÓDIGO CIVIL

El funcionario edil que suscribe, hace saber que: Datos del Contrayente, Nombre: **RICALDE MAYORGA JESUS,** Natural de: AYACUCHO, Nacionalidad: PERUANO, Edad: 67 años, Estado Civil: DIVORCIADO, Profesión u Ocupación: INGENIERO, Domicilio: ASENT. H. J. PAEZ Y PALMERA MZ. K-14 LT. 15 - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Datos de la Contrayente, Nombre: **PONCE DE LEON MARQUINA DIGNA SUSANA**, Natural de: CAJAMARCA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 60 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u ocupación: ADMINISTRADORA, domicilio: URB. MARISCAL CACERES ETAPA 3Y4 MZ. K14 LT. 15 - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos como lo establece el artículo 253° del Código Civil.
San Juan de Lurigancho, 22 de Febrero de 2025.
BETZABE BRISAIDA CÁRDENAS CASTILLO
SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

SUCESIÓN INTESTADA

Ante esta notaria, se ha presentado **JOVITA MELENDEZ ALCANTARA DE MOSCOSO**, solicitando la **Sucesión Intestada** de quien en vida fuera su Padre **JOSE SAUL MELENDEZ OYARCE**, fallecido el **02 de enero del 2008. Kárdex 190941.**
Lima, 06 de febrero del 2025.
JORGE E. VELARDE SUSSONI
ABOGADO - NOTARIO PÚBLICO DE LIMA
JUAN DEL CARPIO 249 - SAN ISIDRO.

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA

Ante esta notaria; se ha presentado, **ROCIO DEL PILAR PALACIOS ESTERRIPA**, solicitando la **rectificación de su Partida de Nacimiento**, por cuanto se ha consignado de manera errónea los nombres de su Madre, **dice: LUISA ESTHER ESTERRIPA DE PALACIOS, debe decir: LUISA ESTHER ESTERRIPA NOLE DE PALACIOS. K189535.**
Lima, 13 de febrero del 2025.
JORGE E. VELARDE SUSSONI
Abogado - Notario Público de Lima
JUAN DEL CARPIO 249 - SAN ISIDRO.

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA

(12613) RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO DE JUDITH NANCY SALAZAR YAURI. Solicita: La Titular. Pretensión: Que se consigne el nombre correcto de su progenitora como: "LUCILA YAURE MALQUICHAGUA" y el nombre correcto de la titular como: "JUDITH NANCY SALAZAR YAURE. **Conoce: DR. JESUS EDGARDO VEGA VEGA.- Notario de Lima, con despacho en Av. Alfredo Mendiola 3691.- Los Olivos - Lima.**
LIMA, 20 DE FEBRERO DEL 2025.

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL, YAZMIN YESENIA PEREZ MONTERO, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE LUIS PEREZ GONZALES, FALLECIDO EL 02 DE JUNIO DE 2024, EN EL CALLAO, SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA; LO QUE COMUNICO PARA LOS FINES DE LEY.
LIMA, 14 DE FEBRERO DE 2025.
MERCEDES CABRERA ZALDIVAR
ABOGADA - NOTARIA DE LIMA
AV. ALFREDO MENDIOLA N° 3693,
2DO. PISO - LOS OLIVOS.

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Ante mi oficio notarial, Calle **JUAN DEL CARPIO 249, SAN ISIDRO, LIMA**, se presentó **CARMEN VERONICA CERVERA VENEGAS**, conforme Ley Nº 27157 y conexos, modificada por el Decreto Legislativo N° 1595, solicitando la **Prescripción Adquisitiva de Dominio del inmueble** ubicado en **Jr. Ángel Morales Mz. F, Lt. 11, Urb. Las Palmas, Parque Bajo, distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima**, con un área de **85.60M2**, inscrito en la **Partida N° P15614963** del Registro de Propiedad de Lima. El inmueble tiene como titular registral a **GREGORIO VENEGAS ARISTA.** Convocamos a todo aquel que tenga derechos sobre dicha propiedad para hacerlo valer de acuerdo a Ley. **Kárdex: 190632.**
Lima, 14 de febrero del 2025.
JORGE E. VELARDE SUSSONI
Abogado - Notario Público de Lima
JUAN DEL CARPIO 249 - SAN ISIDRO.

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Ante mi oficio notarial, Calle **JUAN DEL CARPIO 249, SAN ISIDRO, LIMA,** se presentó **SEGUNDO MARCELO VELASQUEZ GUERRERO**, conforme Ley Nº27157 y conexos, modificada por el Decreto Legislativo N° 1595, solicitando la **Prescripción Adquisitiva de Dominio del inmueble** ubicado en **Asentamiento Humano Urb. Perú, Mz. 1A, Lt. 2, Zona 1° Zona y Barrio La Esperanza, distrito de San Martin de Porras, provincia y departamento de Lima**, con un área de **185.90M2**, inscrito en la **Partida N° P01155766** del Registro de Propiedad de Lima. El inmueble tiene como titular registral a **OTINIANO LOPEZ WILFREDO**. Convocamos a todo aquel que tenga derechos sobre dicha propiedad para hacerlo valer de acuerdo a Ley. **Kárdex: 187757.**
Lima, 14 de febrero del 2025.
JORGE E. VELARDE SUSSONI
Abogado - Notario Público de Lima
JUAN DEL CARPIO 249 - SAN ISIDRO.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA HERMOSA
OFICINA DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250º del Código Civil, hago saber que: **Don CARLOS ANDRES OLIVARES GAMARRA**, natural de LIMA – LIMA – SAN BORJA, nacionalidad PERUANA, de 35 años de edad, SOLTERO, INGENIERO, domiciliado en MALECON SUPERIOR 1559 – PUNTA HERMOSA; y **doña PAULA CAMILA KNUDSON ESCOBAR**, natural de CUNDINAMARCA - COLOMBIA, nacionalidad COLOMBIANA, de 29 años de edad, SOLTERA, ABOGADA, domiciliada en MALECON SUPERIOR 1559 – PUNTA HERMOSA; pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Lugar de Celebración de Matrimonio: PUNTA HERMOSA. Las personas que conozcan causas de impedimento pueden denunciarlos, como lo establece el artículo 253º del Código Civil, ante la Dirección de Registro Civil de la Municipalidad de Punta Hermosa.
Punta Hermosa, 19 de Febrero del 2025.
Abog. YVONNE A. LÓPEZ VILLAGARAY
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO
SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL 12143-2025-MC
ARTÍCULO N° 250 DEL CÓDIGO CIVIL

El funcionario edil que suscribe, hace saber que: Datos del Contrayente, Nombre: **VILLARRIEL VILLANUEVA DOMINICK ARTURO**, Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANO, Edad: 24 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: ADMINISTRADOR, Domicilio: JR. ARICA SC. C MZ. 112-A LT. 18 A.H. HUASCAR GR. 2 - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Datos de la Contrayente, Nombre: **MENDOZA LORENZO KARLA ELENA**, Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 24 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u ocupación: LIC. ENFERMERIA, domicilio: AGRUP. FAMILIAR MANOS UNIDAS MZ. D LT. 2 - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos como lo establece el artículo 253° del Código Civil.
San Juan de Lurigancho, 22 de Febrero de 2025.
BETZABE BRISAIDA CÁRDENAS CASTILLO
SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO
SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL 12157-2025-MC
ARTÍCULO N° 250 DEL CÓDIGO CIVIL

El funcionario edil que suscribe, hace saber que: Datos del Contrayente, Nombre: **ELGUERA APARICIO ANTHONY FERNANDO**, Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 32 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: ADMINISTRADOR, Domicilio: AV. AVIACION 1800 URB. TUPAC AMARU - LA VICTORIA. Datos de la Contrayente, Nombre: **DIAZ RAMIREZ CARLA ESTEFANY**, Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 27 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u ocupación: ADMINISTRADORA, domicilio: JR. MARMOL 479 ASOC. INCA MANCO CAPAC - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos como lo establece el artículo 253° del Código Civil.
San Juan de Lurigancho, 22 de Febrero de 2025.
BETZABE BRISAIDA CÁRDENAS CASTILLO
SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO
SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL 12168-2025-MC
ARTÍCULO N° 250 DEL CÓDIGO CIVIL

El funcionario edil que suscribe, hace saber que: Datos del Contrayente, Nombre: **CHUMPITAZ CAYCHO CHRISTIAN JOSE**, Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 30 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: INGENIERO INDUSTRIAL, Domicilio: JR. LAS GENCINAS 666 COOP. LAS FLORES - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Datos de la Contrayente, Nombre: **AGUILAR BACA MARCIA MELIDA**, Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 34 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u ocupación: PSICOLOGA, domicilio: JR. LAS GENCIANAS 666 COOP. LAS FLORES - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos como lo establece el artículo 253° del Código Civil.
San Juan de Lurigancho, 22 de Febrero de 2025.
BETZABE BRISAIDA CÁRDENAS CASTILLO
SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO
SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL 12193-2025-MC
ARTÍCULO N° 250 DEL CÓDIGO CIVIL

El funcionario edil que suscribe, hace saber que: Datos del Contrayente, Nombre: **BADAJOZ BRAVO NICANOR JUAN**, Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 36 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: TRABAJADOR INDEPENDIENTE, Domicilio: AV. LA FRAGATA MZ. B LT. 13 - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Datos de la Contrayente, Nombre: **PORTAL COLINA GIANNINA CAMILA**, Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 35 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u ocupación: AMA DE CASA, domicilio: LA FRAGATA MZ. B LT. 13 - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos como lo establece el artículo 253° del Código Civil.
San Juan de Lurigancho, 22 de Febrero de 2025.
BETZABE BRISAIDA CÁRDENAS CASTILLO
SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DE CARABAYLLO
SECRETARÍA GENERAL
ÁREA DE MATRIMONIOS

EDICTO MATRIMONIAL EXP. N° 109-25

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 250 DEL CÓDIGO CIVIL, HAGO SABER QUE DON: **DAVIDSON DAVILA AREVALO,** DE: 47 AÑOS, NATURAL DE: LAGUNAS - ALTO AMAZONAS - LORETO, NACIONALIDAD: PERUANO, VIUDO, OCUPACIÓN: INDEPENDIENTE, DOMICILIADO EN: ASOC. CHACARILLA DEL NORTE MZ. B LT. 29 - CARABAYLLO; Y DOÑA: **VIVIANA FLORES TARICUARIMA,** DE: 31 AÑOS, NATURAL DE: PUNCHANA - MAYNAS - LORETO, NACIONALIDAD: PERUANA, SOLTERA, OCUPACIÓN: INDEPENDIENTE, DOMICILIADA EN: CALLE LOS EUCALIPTOS CHACARILLA DEL NORTE MZ. B LT. 21 - CARABAYLLO, LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO PODRÁN DENUNCIARLAS CONFORME A LEY.

CARABAYLLO, 21 DE FEBRERO DE 2025
ABOG. VICTOR LORENZO OLIVA ROJAS
SECRETARIO GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
OFICINA GENERAL DE ATENCION AL CIUDADANO
EDICTO MATRIMONIAL
EXP. Nº 10914-2025

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 250 DEL CÓDIGO CIVIL, HAGO SABER QUE DON: **SANTISTEBAN YOCYA RICHARD ARTURO,** EDAD: 36 AÑOS, NACIONALIDAD: PERUANO, ESTADO CIVIL: SOLTERO, OCUPACIÓN: MAQUINISTA, DOMICILIADO EN: URB. ALAMO DE COMAS ETAPA 1 - MZ. A - 1 - LT. 38 - COMAS, NATURAL DE: ILLIMO - LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE Y DOÑA: **SAAVEDRA BANCES SANTOS HERMILA,** EDAD: 41 AÑOS, NACIONALIDAD: PERUANA, ESTADO CIVIL: SOLTERA, OCUPACIÓN: OBRERA, DOMICILIADA EN: URB. ALAMO DE COMAS ETAPA 1 - MZ. A1 - LT. 38 - COMAS, NATURAL DE: ILLIMO - LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE. PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO EN ESTA MUNICIPALIDAD. LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO, PODRÁN DENUNCIARLOS DENTRO DEL TÉRMINO DE OCHO DÍAS Y EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ARTÍCULO 253º DEL CÓDIGO CIVIL.

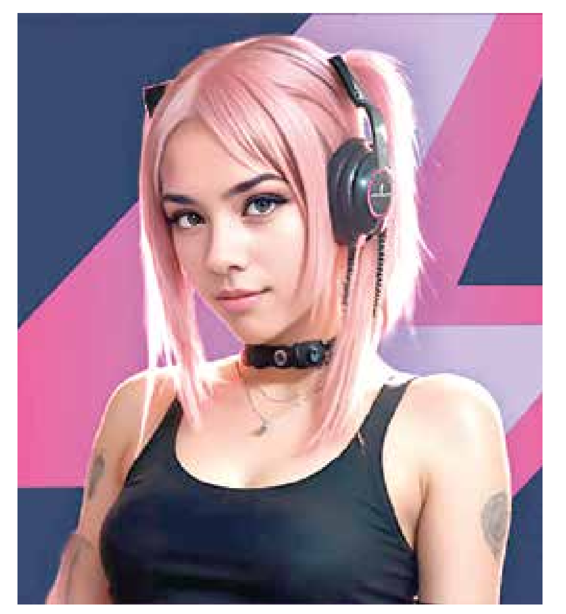
COMAS, 22 DE FEBRERO DEL 2025
Abog. GUILLERMO NAPOLEON NUE OLAZABAL
GERENTE

Marca un hito en la radio regional y apuesta por el creciente fandom del K-Pop

DJ Kiara, la primera locutora en Perú creada con IA

La Inteligencia Artificial (IA) está transformando la industria radial, y prueba de ello es la aparición de DJ Kiara, la primera locutora radial desarrollada con IA en el Perú, que permite la creación de voces sintéticas que interactúan con el público de manera natural y personalizada.

De esta forma, locutores virtuales como DJ Kiara ofrecen una experiencia auditiva fluida y envolvente, programan música y comparten información precisa en tiempo real, gracias a los avances en procesamiento de lenguaje natural y síntesis de voz.



"Queríamos ir más allá del uso convencional de la IA en podcasts y edición de audio. Decidimos dar el siguiente paso y crear a la primera locutora de IA en Perú, incorporándola a nuestra programación. La respuesta de nuestros oyentes ha sido increíble", comentó el equipo de Studio92.

"K-Pop Town" no solo ofrece la mejor música del género, sino que también informa y educa sobre el fascinante mundo del K-Pop. Los creadores del programa se inspiraron en iniciativas exitosas de otros países como Estados Unidos y México.

Tras meses de desarrollo, DJ Kiara ha adquirido una personalidad y un estilo propios que prometen conquistar a la audiencia. "K-Pop Town" va todos los jueves en Studio92 en Lima, o desde cualquier parte del mundo a través de Audioplayer.

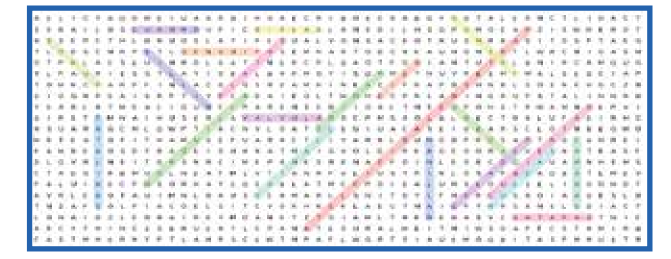
NOTILETRAS



CEREBRO HUMANO

Amígdala
Axón
Cerebelo
Cognición
Corteza
Dendrita
Endorfinas
Glía
Hemisferio
Hipocampo
Hipotálamo
Lóbulo
Memoria
Mielina
Neurona
Neurotransmisor
Péptidos
Puentes
Serotonina

SOLUCIÓN ANTERIOR





Guardia Civil
Existe
Vecinas de la S
Río egipcio
Retiro interior de convento
Aspa
Área
Oro
Artículo femenino
Aire (inglés)
Brigitte Bardot
Abamperio
Ciudad italiana
Fuerte, resistente
Eñe
Barbara... (actriz esposa de Ringo Starr)
Río francés
Corriente de agua
Ant. moneda romana
Cromo
Loco, orate
Este
Metro
Resistente, firme
Retweet (abrev.)
(Morse)
Banco de la Nación
Pavarotti o Bocelli
A, hacia (ing.)
Vocales débiles
United Artists
Indio fueguino
Apócope de doctor
Gramo
Negación
Kilogramo
Bota de cuero para el vino
Delta
Iota
El mago de...
Visto Bueno
Vocales fuertes
Artículo neutro
Cesio
Oeste
Aluminio
Dios (inglés)
Sellar (inglés)
Hogar
La latina
Ácido nucleico
Masa
Resistencia
Ciclón tropical
Épsilon
Resta
Sigma

El horóscopo de "SHABAT"

ARIES 21 de marzo al 19 de abril
Es necesario un poco de paciencia y disciplina para lograr lo que uno desea. Escucha a ese amigo.

TAURO 20 de abril al 21 de mayo
Debes ser más tolerante con las opiniones de los demás, no siempre tienes la razón. Busca la armonía.

GÉMINIS 22 de mayo al 21 de junio
Llegarás a un acuerdo positivo en el trabajo. No te obsesiones con algunas ideas, cambia para avanzar.

CÁNCER: 22 de junio al 21 de julio
Una amigo te dará una grata sorpresa que no esperabas. Cuidado con gastos y excesos. Relájate un poco.

LEO 23 de julio al 22 de agosto
Siempre hay motivos para sonreír y dar lo mejor. Conseguirás algo importante para el futuro. Levanta el ánimo.

VIRGO 23 de agosto al 22 de setiembre
Te sentirás motivado para realizar tus fantasías e ilusiones. Cumple con tus obligaciones laborales.

LIBRA 23 de setiembre al 22 de octubre.
Evita los conflictos, es mejor llegar a acuerdos. Una persona cercana te hará ver algo que funciona mal.

ESCORPIO: 23 de octubre al 22 de noviembre
Te invade la nostalgia por algunas cosas que pasaron. Es hora de replantear lo que está mal.

SAGITARIO 22 de noviembre al 21 de diciembre
Empezarás este viernes con el pie derecho, ponle esfuerzo y pasión a lo que haces. Conversa con esa persona.

CAPRICORNIO 22 de diciembre al 19 de enero
Se viene una excelente etapa para ti en el campo personal y laboral. Deja de pensar en cosas negativas.

ACUARIO 20 de enero al 18 de febrero.
Tiempo de renovación, de ideas innovadoras y de dar el salto hacia retos más grandes. Serás reconocido.

PISCIS 19 de febrero al 20 de marzo
Las preocupaciones te están causando daño en la salud. Necesitas un nuevo aire para poder recuperarte.

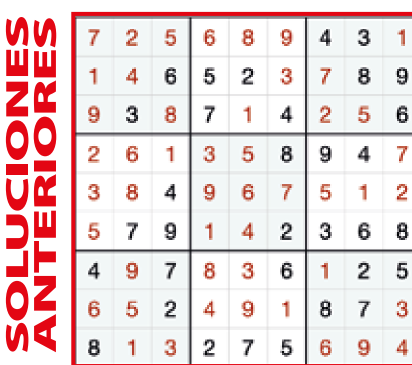
Teléfono: 958381917
Email: Loayzavillanuevas@gmail.com

GRAMAS ANTERIORES





SOLUCIONES ANTERIORES



7	2	5	6	8	9	4	3	1
1	4	6	5	2	3	7	8	9
9	3	8	7	1	4	2	5	6
2	6	1	3	5	8	9	4	7
3	8	4	9	6	7	5	1	2
5	7	9	1	4	2	3	6	8
4	9	7	8	3	6	1	2	5
6	5	2	4	9	1	8	7	3
8	1	3	2	7	5	6	9	4

3	2	5	4	1	8	6	7	9
6	9	4	3	2	7	1	5	8
1	8	7	6	9	5	3	2	4
8	1	6	7	5	2	4	9	3
4	5	3	9	8	6	2	1	7
2	7	9	1	4	3	5	8	6
7	4	8	2	6	1	9	3	5
5	6	2	8	3	9	7	4	1
9	3	1	5	7	4	8	6	2

Paco Bazán niega haber pasado la noche con Susana Alvarado

El conductor de "El Deportivo", Paco Bazán se pronunció en redes sociales tras ser ampayado junto a Susana Alvarado, cantante del grupo Corazón Serrano, mientras almorzaban en Piura, dejando claro que su vínculo amoroso sigue firme.



Las imágenes, tomadas el 22 de febrero y difundidas por Instarándula, mostraban al exarquero que viajó hasta el norte para encontrarse con la joven. Sin embargo, más tarde se filtraron fotos de él comprando en una farmacia de la ciudad, lo que desató una ola de especulaciones en redes sociales, donde muchos aseguraban que estaba adquiriendo preservativos para pasar la noche con la artista.

Ante estos rumores, Bazán decidió romper su silencio y presentó pruebas para aclarar lo que realmente ocurrió esa noche. "¡Comer rico trae sus consecuencias!", escribió en Instagram, tras mostrar algunos medicamentos.

Janet Barboza y "Peluchín" compartieron la noticia del notario Alfredo Zambrano, través de sus redes sociales

Magaly muda tras escándalo de su esposo en clonación de placas

Tras darse a conocer la noticia de que el esposo de Magaly Medina, el notario Alfredo Zambrano, estaría implicado en una presunta mafia de clonación de placas vehiculares, sus enemigos públicos Janet Barboza y Rodrigo González "Peluchín" se manifestaron.



A través de sus redes sociales, la "Rulitos" dio a conocer la información poniendo de fondo la música de la película "El Padrino". También catalogó a Medina como la "Chilindrina huachana".

Entretanto, el conductor de "Amor y fuego" también difundió la información, prometiendo explayarse más hoy en su programa que se emite por Willax TV. "Todas las cartas poder llevaban el sello y firma de Alfredo Zambrano. Su rúbrica era la parte más importante del circuito delictivo porque le daba validez a la operación", escribió "Peluchín".

EN PROBLEMAS

De acuerdo con la información propalada por un medio local, Alfredo Zambrano habría favorecido con su firma y sello a dos personas para tramitar el duplicado de ocho placas de rodaje. Al respecto, el esposo de Magaly Medina marcó distancia. "Los cabecillas de la banda han dicho ante el fiscal que no me conocen", respondió por WhatsApp escuetamente.

LO QUE DEBE SABER

Marco Napan y Soledad Barazorda fueron incluidos en una investigación fiscal por el delito contra la fe pública en la modalidad de falsificación de documentos. Luego, se incorporó en el caso al notario, que en total había avalado 18 cartas poder que fueron usadas para el delito.

Magaly ha guardado silencio sobre este tema y a diferencia de otras veces donde la han mencionado a ella y a su esposo no ha respondido de forma frontal como es su estilo.

Guitarrista de Kiss muere en un accidente automovilístico

El grupo de rock Kiss enfrenta un momento de duelo tras el fallecimiento de Karl Cochran, uno de sus más apreciados colaboradores. El guitarrista, de 61 años, perdió la vida el 19 de febrero en un accidente de tránsito en Bridgewater, Nueva Jersey.

A través de su cuenta de Instagram, la banda estadounidense confirmó la triste noticia, recordando la invaluable contribución de Cochran a la música. "Nuestro querido amigo Karl Cochran murió en un accidente de coche el 19 de febrero. Karl era un vocalista y guitarrista extraordinario que sufrió un derrame cerebral masivo, pero nunca dejó de luchar para volver. Fue amado por nuestros fans en todo el mundo a través de sus apariciones en todo el mundo", expresó Kiss en su mensaje.

Asimismo, enviaron un sentido pésame a su familia: "Fue una inspiración constante como nuestro invitado en nuestro Kiss Kruises. Nuestras profundas condolencias a Geri y familia".





'Tiburón Blanco: Ataque final' llega al cine

La pesadilla más grande del océano está de vuelta, 'Tiburón Blanco: Ataque Final' es la nueva cinta de terror que estrena Star Films este 6 de marzo en el cine. Bajo la dirección del cineasta Joachim Hedén, este filme es protagonizado por Julian Sands, siendo su último papel en la pantalla grande antes de morir.

La historia gira en torno a un grupo de amigos que bucea en un naufragio del Caribe, pero quedan atrapados en un laberinto submarino con tiburones y oxígeno limitado.



Karolinativa rechaza violencia contra mujeres

Con el objetivo de promover reflexiones colectivas sobre el derecho al cuidado y la prevención de la violencia contra las mujeres, la cantante rapera y activista, Karolinativa lanzó su propuesta titulada ¿Nos toca?, bajo la producción de la periodista, Sofía Carrillo Zegarra.

Esta canción viene acompañada de un videoclip en el marco de la campaña "¿Nos toca?: Cuidemos en igualdad, Vivamos sin violencias", impulsada por el Comité de América Latina y CLADEM Perú.



Con Marcos López, Copenhague hizo respetar la casa ante Midtjylland



Copenhague se hizo fuerte de local en la Liga Danesa para convertirse en líder en solitario. Con Marcos López de titular, los 'Leones' vencieron por 1-0 a Midtjylland. Mattsson a los 54' no desaprovechó la oportunidad y desde los 12 pasos rompió el cero y le dio la ventaja al local que defendió bien el resultado para quedarse con el triunfo. La victoria deja a Copenhague con 39 puntos en el primer lugar de la liga.

ADT venció 3-2 a Alianza UDH con triplete de Jhonny Vidales

Con un inspirado e iluminado Jhonny Vidales, ADT se hizo fuerte en el 'Heraclio Tapia' de Huánuco y superó por 3-2 a Alianza UDH por la tercera fecha del Torneo Apertura. Vidales anotó tres goles y con ello sumó su segundo 'hat-trick' en



lo que va la temporada 2025.Al final, ADT se llevó un gran triunfo de Huánuco que lo ubica como uno de los líderes del Torneo Apertura 2025 con siete unidades, mientras que Alianza UDH se quedó con un solo punto.

Liverpool venció a Manchester City y es líder en la Premier League



Liverpool no deja que se le acerquen en la Premier League. El elenco de Anfield venció por 2-0 a Manchester City y mantiene la misma distancia a falta del partido de Arsenal. La victoria deja a Liverpool con 64 puntos en el primer lugar de la Premier League, a 11 del Arsenal que aún no juega en la jornada. Por su parte, Manchester City queda con 44 puntos en la cuarta casilla en zona de Champions League con mejor diferencia de goles que Newcastle.

Fernando Gago destaca la importancia de jugar en La Bombonera con Alianza Lima

DT de Boca Juniors: "Tenemos una final el martes y vamos a jugarla como tal"

Fernando Gago, técnico de Boca Juniors, habló de lo que será el duelo del mañana ante Alianza Lima por la vuelta de la Fase 2 de la Copa Libertadores. Además, le respondió al técnico blanquiazul, Néstor Gorosito, por sus dichos sobre el estadio La Bombonera, donde se llevará a cabo el juego.

"Con respecto al martes, necesitamos ganar y sabemos lo que implica jugar una Copa Libertadores. Jugamos en nuestra casa, lo cual es muy importante. Hay que aprovechar el envión de la gente y su apoyo", dijo el entrenador tras el triunfo de su equipo ante Aldosivi por el torneo argentino.

En tal sentido, señaló que, van trabajar el partido "partiendo de lo que sabemos hacer y nos enfrentaremos a lo que creemos que puede proponer el rival. Y, a partir de eso, intentar tener un mejor partido y tener el control. Vamos a recuperar jugadores. Es importante tener a todos disponibles para el gran partido que necesitamos hacer, para el gran resultado que necesitamos tener. Estamos con mucha confianza, en nuestra casa, y confío mucho en estos chicos".



Igualmente, se pronunció sobre las afirmaciones de "Pipo" Gorosito, quien señaló que jugar en La Bombonera no representa ninguna presión. "Son opiniones que cada uno puede decir, yo sé lo que significa jugar en esta cancha. Lo tengo claro. Sé lo que significa la gente cuando el equipo tiene esos momentos positivos. Me ha tocado vivir situaciones increíbles que no viví en otros estadios. Vamos a aprovechar eso y de contagiar desde adentro hacia afuera", apuntó Gago.

Gianluca Lapadula vio la tarjeta roja en la derrota del Spezia ante Catanzaro

En un desafortunado partido de la Serie B de Italia, Spezia perdió por 1-0 como local frente a Catanzaro. El delantero de la selección peruana, Gianluca Lapadula, ingresó en el segundo tiempo, pero fue expulsado a los 66 minutos.

Lapadula, quien empezó el partido en el banco de suplentes, entró al campo al inicio del segundo tiempo en reemplazo de Guiseppe Di Serio. Sin embargo, su participación fue breve, ya que vio la tarjeta roja por una falta en la que también resultó lastimado.

La visita se quedó con la victoria gracias al gol de Filippo Pittarello en el minuto 75, dejando a Spezia con 50 puntos en la tercera posición de la tabla, mientras que Catanzaro subió al cuarto lugar con 42 unidades. Este resultado complica la situación de Spezia en su lucha por ascender en la Serie B, especialmente debido a la expulsión de uno de sus jugadores clave. La ausencia de Lapadula será un desafío adicional para el equipo en los próximos partidos.



PROGRAMACIÓN FUTBOLERA

LALIGA

3:00 p.m. Sevilla vs. Mallorca

SERIE A DE ITALIA

2:45 p.m. AS Roma vs. Monza

CHAMPIONSHIP DE INGLATERRA

3:00 p. m. Sheffield United vs. Leeds U.

LIGA PORTUGAL

3:00 p. m. FC Porto vs. Guimaraes



MASACRE. El Athletic Bilbao se impuso por un contundente 7-1 como local al Real Valladolid, que marcha en el último lugar de la tabla de LaLiga española.

RESULTADOS GENERALES

LALIGA

Real Madrid	2-0	Girona
Athletic Club	7-1	Real Valladolid
Getafe	1-2	Real Betis

PREMIER LEAGUE DE INGLATERRA

Manchester City	0-2	Liverpool

BUNDESLIGA ALEMANA

RB Leipzig	2-2	FC Heidenheim 1846
Bayern Munich	4-0	Eintracht Frankfurt

Alianza Lima arribó a Buenos Aires para su trascendental encuentro ante Boca Juniors por la Copa Libertadores

¡Cargados de fe!

Con las mochilas y el corazón cargados de esperanza, el plantel de Alianza Lima arribó ayer a Buenos Aires, Argentina, para jugarse la vida mañana en el choque de vuelta por la Fase 2 de la Copa Libertadores, nada menos que ante Boca Juniors, en el estadio La Bombonera

Antes de abordar el avión que los llevaría a tierras gauchas, tomó la palabra el goleador blanquiazul, Hernán Barcos. "Es una final para Alianza Lima, no solo para mí. Respetamos a todos los rivales, a cualquiera que nos toque, pero nosotros vamos a hacer nuestro partido", dijo el "Pirata", quien también se pronunció sobre el arbitraje. "Esperemos que salga todo bien, que sean las cosas justas, nosotros vamos a hacer nuestra parte… Hicimos la primera parte acá (en Lima), ahora nos falta allá", acotó.

Alianza Lima se impuso por 1-0, la semana pasada, a los xeneizes, lo que le permite llegar con ventaja al encuentro de mañana.

Para este choque, el director técnico Néstor Gorosito, cuenta con la totalidad del plantel apto, pues jugadores como Paolo Guerrero y Pablo Lavandeira, que habían quedado al margen en el encuentro de ida, por lesión, viajaron a Argentina y podrían ser tomados en cuenta, aunque se espera que estén en la banca pues se repetiría el once que logró la victoria. También está el extremo Kevin Quevedo, quien salió lesionado durante el primer tiempo del partido ante Boca Juniors, al parecer superó el golpe a la cadera y estaría desde el arranque.